



# BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.

## CONTENIDO:

**ESTATAL**  
**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**  
**Emplazamientos a varias personas.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN  
PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**

**EDICTO:**

**EMPLAZAMIENTO DEL C. IVAN ORLANDO DUARTE LUZANILLA.**- Se radicó denuncia en su contra, interpuesta por el Visitador de la Procuraduría General de Justicia, se dictó auto de fecha trece de agosto del año en curso, fijándose las **NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑOS MIL DIEZ** para que tenga verificativo la Audiencia de Ley prevista en el artículo 78 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, por lo que en dicha fecha deberá comparecer a las oficinas de esta Dirección General, ubicadas en Comonfort y Paseo Río Sonora, Segundo Piso, Centro de Gobierno, Edificio México de esta Ciudad, teléfonos 2-172168 y 2-136207, a contestar las imputaciones en su contra, defender sus derechos, ofrecer pruebas y señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, en términos del auto de radicación de fecha cuatro de agosto de dos mil nueve; asimismo, se hace de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupan esta Unidad Administrativa.- Expediente número **RO/39/09.**- Hermosillo, Sonora, a 13 de agosto de 2010.- Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General.- **LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RÚBRICAS.**

  
**LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO**



Secretaría de la Contraloría  
General  
DIRECCIÓN GENERAL  
de Responsabilidades  
y Situación Patrimonial.

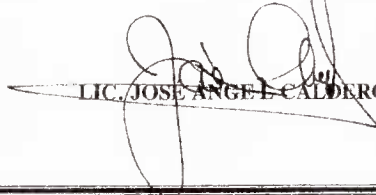
**DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN  
PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**

**EDICTO:**

**EMPLAZAMIENTO DE LA C. SUSANA MARÍA NAVARRO GÓMEZ.**- Se radicó denuncia en su contra, interpuesta por el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, se dictó auto de fecha trece de agosto del año en curso, fijándose las **ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ** para que tenga verificativo la Audiencia de Ley prevista en el artículo 78 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, por lo que en dicha fecha deberá comparecer a las oficinas de esta Dirección General, ubicadas en Comonfort y Paseo Río Sonora, Segundo Piso, Centro de Gobierno, Edificio México de esta ciudad, teléfonos 2-172168



y 2-136207, a contestar las imputaciones en su contra, defender sus derechos, ofrecer pruebas y señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, en términos del auto de radicación de fecha cinco de agosto de dos mil nueve; asimismo, se hace de su conocimiento que las copias de traslado, se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupan esta Unidad Administrativa.- Expediente número RO/42/09.- Hermosillo, Sonora, a 13 de agosto de 2010.- Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General.- LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO.-RÚBRICAS.

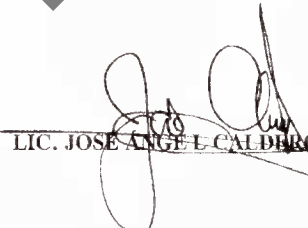
  
LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO



**DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN  
PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**

**EDICTO:**

**EMPLAZAMIENTO DEL C. RODRIGO ROJERO RODARTE.** - Se radicó denuncia en su contra, interpuesta por el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, se dictó auto de fecha trece de agosto del año en curso, fijándose las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ** para que tenga verificativo la Audiencia de Ley prevista en el artículo 78 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, por lo que en dicha fecha deberá comparecer a las oficinas de esta Dirección General, ubicadas en Comonfort y Paseo Río Sonora, Segundo Piso, Centro de Gobierno, Edificio México de esta ciudad, teléfonos 2-172168 y 2-136207, a contestar las imputaciones en su contra, defender sus derechos, ofrecer pruebas y señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, en términos del auto de radicación de fecha cinco de agosto de dos mil nueve; asimismo, se hace de su conocimiento que las copias de traslado, se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupan esta Unidad Administrativa.- Expediente número RO/42/09.- Hermosillo, Sonora, a 13 de agosto de 2010.- Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General.- LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO.-RÚBRICAS.

  
LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO





[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Directora General  
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Carmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556